



# Metodología del proceso de participación ciudadana

Para la elaboración de la  
Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes

## Índice

<b>1. Introducción</b> .....	<b>3</b>
<b>2. Objetivos</b> .....	<b>4</b>
<b>3. Criterios metodológicos</b> .....	<b>4</b>
<b>4. Campaña de comunicación</b> .....	<b>5</b>
<b>5. Cuestionarios</b> .....	<b>9</b>
<b>5.1. Cuestionario “Consulta Participativa”</b> .....	<b>10</b>
<b>5.2. Cuestionario “Aporta tu idea”</b> .....	<b>11</b>
<b>6. Laboratorio de ideas – Diseña tu ciudad</b> .....	<b>11</b>
<b>6.1. Presentación “La Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes”</b> .....	<b>12</b>
<b>6.2. Sesiones Temáticas</b> .....	<b>15</b>
<b>7. Otras formas de participación</b> .....	<b>18</b>
<b>8. Evaluación y Seguimiento</b> .....	<b>18</b>
<b>9. Anexos. Materiales utilizados</b> .....	<b>18</b>
<b>9.1. Cuestionarios</b> .....	<b>19</b>
<b>9.2. Presentación “La Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes”</b> .....	<b>23</b>
<b>9.3. Sesión Temática “Urbanismo y Ordenación del Territorio”</b> .....	<b>27</b>
<b>9.4. Sesión Temática “Economía, Innovación y Gobernanza”</b> .....	<b>31</b>
<b>9.5. Sesión Temática “Medio Ambiente y Sostenibilidad”</b> .....	<b>35</b>
<b>9.6. Sesión Temática “Bienestar Social”</b> .....	<b>39</b>

## 1. Introducción

La Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes conlleva la elaboración colectiva política, técnica y ciudadana, para desarrollar una estrategia de ciudad a largo plazo salida de la participación de todos los sectores locales.

Los departamentos municipales han participado en la propuesta técnica de los principales retos del municipio y medidas para afrontarlos. Se han realizado 6 sesiones temáticas internas, además de otras múltiples reuniones, proponiendo proyectos para incluir en la Agenda. Para ello han contado con el espacio "Agenda Urbana" en la Intranet municipal con información y materiales.

También se han realizado reuniones y consultas dirigidas a los grupos políticos municipales para alcanzar el mayor acuerdo sobre retos de la ciudad y proyectos de la Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes.

Respecto a la participación ciudadana, se ha ideado una metodología que facilitase el acceso y la participación de toda persona que tuviera algo que aportar. Desde la Agenda Urbana se ha diseñado un proceso de participación dirigido a la ciudadanía mayor de edad que vive, trabaja o estudia en nuestra ciudad, entidades sociales y empresas, creando espacios en los que, de manera conjunta, reflexionar e imaginar cómo nos gustaría que fuese San Sebastián de los Reyes en el futuro.

Los Proyectos Estratégicos de la *Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes* son producto de las aportaciones de todos los departamentos municipales, del Equipo de Gobierno, grupos políticos de la Corporación Municipal y propuestas ciudadanas. Se ha incorporado también el acuerdo de todos los grupos políticos municipales a través de Declaraciones Institucionales aprobadas por el Ayuntamiento-Pleno y que se integran en los Proyectos.

Todo ello con la finalidad de que la *Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes* cuente con el mayor acuerdo y establezca las estrategias centrales a largo plazo para mejorar la calidad de vida en la ciudad.

En este proceso se han incluido:

- Cuestionarios para establecer la visión y valores sobre la ciudad, realizar un diagnóstico, así como para recoger propuestas que mejoren nuestra ciudad de cara al futuro.
- Diferentes actos para presentar el proceso de participación de la Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes.
- Sesiones temáticas en las que reflexionar y hacer propuestas para la ciudad en la que nos gustaría vivir.
- Evaluación y seguimiento del proceso. Esto incluye una fase de retorno en el que se devuelve la información de los resultados del proceso de participación. Y una fase de seguimiento, para conocer la evolución de la Agenda aprobada.
- Informes de resultados del proceso de participación.

## 2. Objetivos

- Dar a conocer al municipio la Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes y la proyección de futuro y progreso que supone para nuestra ciudad.
- Divulgar y promover procesos de participación ciudadana en los que la población, las entidades sociales y las empresas contribuyan al diagnóstico de la ciudad.
- Fomentar la creación de propuestas por parte de la población y las entidades locales para enriquecer la Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes.
- Promover canales de diálogo entre todos los sectores locales (político, técnico y ciudadano) para elaborar la Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes.
- Hacer partícipe a la población del proceso y promover la idea de la Agenda Urbana como proyecto común. No solo un proyecto del Ayuntamiento, sino un proyecto del municipio.

## 3. Criterios metodológicos

Las acciones realizadas se han diseñado desde la voluntad de establecer **canales lo más amplios y accesibles posible** para incorporar a la ciudadanía a la elaboración colectiva, contribuyendo a definir la visión de la ciudad y las medidas a llevar a cabo en la Agenda Urbana.

Para ellos, los formularios han estado disponibles en formato online en la web municipal y en papel en todos los centros municipales, e insertados en la revista municipal La Plaza, que se buzonea en todos los domicilios de la ciudad. Se han colocado urnas en los centros municipales para facilitar la respuesta a los cuestionarios.

Con el mismo fin, las sesiones temáticas se han realizado en 5 centros municipales ubicados en distintas zonas del municipio, para acercar el proceso a la mayor parte de la población. Han asistido intérpretes de lengua de signos a varias sesiones, según la necesidad.

El procedimiento llevado a cabo ha buscado, en primer lugar, informar y, en segundo lugar, promover la elaboración colectiva y transmitir una visión común hacia el futuro de San Sebastián de los Reyes.

En todo momento se ha integrado la **perspectiva de género** a lo largo del proceso, contando en todas las sesiones con técnicas municipales especializadas en promoción de la igualdad de mujeres y hombres, de la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento.

Se ha contado con la **participación de los departamentos municipales** en todo el proceso de participación ciudadana:

- Utilizando sus propios canales para difundir el proceso participativo: redes sociales para difusión general, emailing para envío del enlace al formulario online y a las sesiones presenciales...
- Participando en las sesiones según su temática para contribuir a la elaboración, conocer las propuestas de primera mano y resolver dudas. En cualquier caso, facilitando el contacto directo con la ciudadanía.
- Realizando la valoración técnica de las propuestas ciudadanas de su ámbito e incorporándolas a los Proyectos Estratégicos de la Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes.

Para conseguir los objetivos marcados se han llevado a cabo diferentes acciones que exponemos a continuación, buscando siempre la mayor participación posible.

## 4. Campaña de comunicación

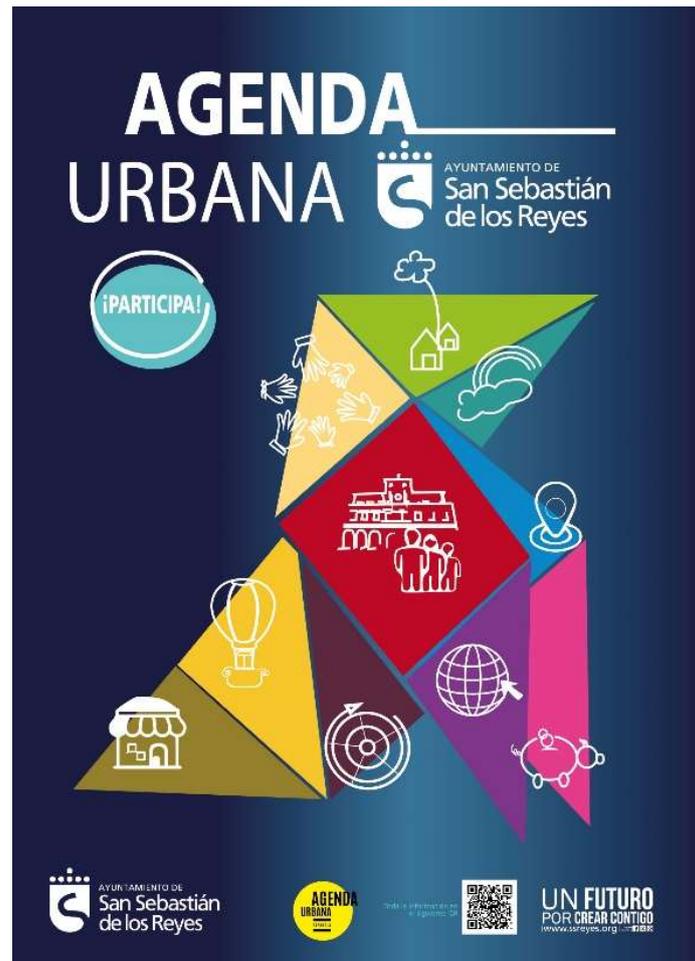
La campaña de comunicación y participación ciudadana se ha desarrollado desde el 12 de febrero hasta el 18 de marzo de 2024.

La información relacionada en este documento puede verse en la web municipal ([www.ssreyes.org](http://www.ssreyes.org)) y en el espacio de la Agenda Urbana ([www.ssreyes.org/agenda-urbana](http://www.ssreyes.org/agenda-urbana)), donde también se pueden ver la información en los medios locales, en el punto *Agenda Urbana Local en los medios*.

La campaña de comunicación ha sido uno de los aspectos más importantes de este proceso. Para poder llegar a un mayor número de población ha sido vital promocionar por varios canales todas las formas de acceder a la participación. Por ello queremos destacar el trabajo realizado desde el Servicio de Comunicación del Ayuntamiento en el diseño y difusión de la campaña. Toda esta campaña se ha realizado con medios técnicos y humanos municipales, de forma que se ha integrado en los trabajos de Comunicación y se han utilizado todos los canales corporativos, no suponiendo un coste adicional para el Ayuntamiento.

En primer lugar se diseñó el logotipo de la Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes, en consonancia con las normas de imagen corporativa del Ayuntamiento.

En segundo lugar se diseñó el cartel de la campaña, una pajarita de papel llena de colores que consiguió aunar plenamente San Sebastián de los Reyes con la Agenda Urbana Española. La pajarita de papel representa una escultura que se encuentra en la ciudad, el monumento conmemorativo al hermanamiento entre San Sebastián de los Reyes y Baunatal, siendo una seña de identidad local de convivencia, hermanamiento y proyección de la ciudad; y los diferentes colores de la pajarita de papel representan los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.



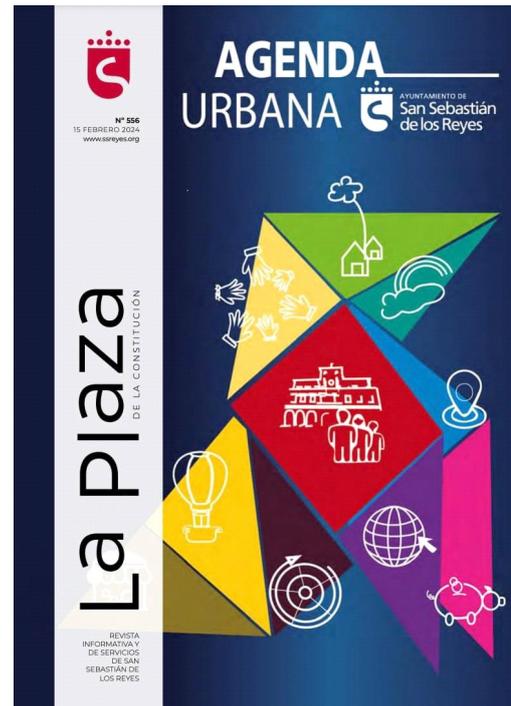
Se planificó una amplia difusión en los medios a través de:

- Rueda de prensa realizada el 12 de febrero de 2024 en la Sala de Prensa de El Caserón
- Publicaciones en todos los medios corporativos, principalmente en La Plaza de la Constitución y Canal Norte Digital. También en otros medios locales que emitieron noticias a partir de notas de prensa municipales.

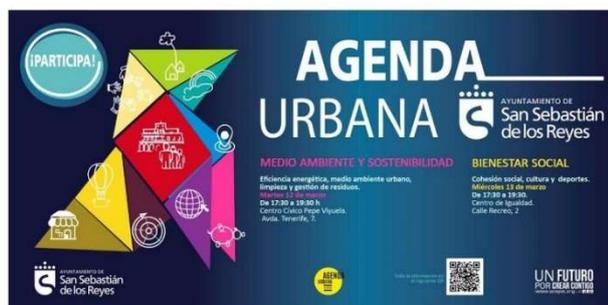
La Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes fue portada de la revista municipal *La Plaza* de la segunda quincena de febrero de 2024.

En el interior de la revista se hizo un amplio reportaje y se incluyeron los 2 cuestionarios del proceso de participación ciudadana e información de las sesiones presenciales.

La revista municipal *La Plaza* se distribuye en todos los domicilios del municipio.



- Redes sociales. Se realizaron adaptaciones de los carteles de campaña para Facebook, X e Instagram. Esta es una muestra de la información sobre las sesiones presenciales difundidas en redes:



- MUIPs (Mobiliario Urbano como Punto de Información). El cartel de la Agenda Urbana estuvo presente durante el período de campaña en las calles de todo el municipio:



- Mailing a través de los diferentes departamentos municipales a las asociaciones, empresas y otras entidades de San Sebastián de los Reyes, para informar e invitar a la participación. En todo momento se ha trabajado potenciando las relaciones ya existentes y sabiendo que desde la cercanía es más fácil promover la participación.
- Se han colocado carteles en todos los centros municipales.



La Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes tiene un espacio propio dentro de la web municipal, que se va transformando según el momento del proceso, cuyo enlace es [www.ssreyes.org/agenda-urbana](http://www.ssreyes.org/agenda-urbana)

En la página web vamos a encontrar:

- Presentación Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes.
- Documentos que facilitan la comprensión y transparencia de la Agenda Urbana.
- Información del proceso de participación ciudadana.
- Noticias acerca de los próximos eventos.
- Apariciones en los medios de comunicación.
- Enlaces relacionados con la Agenda Urbana.
- Contacto para recibir dudas, aportaciones y sugerencias

Imágenes del contenido de la web de la Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes durante el período de campaña:



## 5. Cuestionarios

Uno de los puntos importantes del proceso de participación ciudadana era realizar un diagnóstico de la ciudad y recoger aportaciones y para ello se crearon dos documentos. En ambos documentos se ha tratado de utilizar un lenguaje que facilite la lectura y accesibilidad a toda la población.

Para acceder a ambos documentos ha existido la opción de hacerlo online a través de la página web del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes ([www.ssreyes.org/agenda-urbana](http://www.ssreyes.org/agenda-urbana))

urbana) y para mejorar la accesibilidad se publicó en la revista La Plaza de la Constitución tanto en su versión digital como en papel, para que llegase a todos los domicilios de la población. A su vez, para ampliar la participación se colocaron en formato papel en los Centros Municipales de la ciudad.

En todo momento nos hemos adaptado a las diferentes formas que la población nos ha hecho llegar sus aportaciones: algunas han llegado por mail al correo [agendaurbana@ssreyes.org](mailto:agendaurbana@ssreyes.org), otras por registro oficial y alguna por correo postal.

La participación ha estado dirigida a la ciudadanía mayor de edad que vive, trabaja o estudia en nuestra ciudad, entidades sociales y empresas.

Se colocaron urnas en los centros municipales para recoger los cuestionarios y llevar la campaña y el proceso participativo a todo el municipio.



## 5.1. Cuestionario “Consulta Participativa”

El primer documento se ha diseñado con el objetivo de realizar un diagnóstico de algunos aspectos de la ciudad y de los barrios de San Sebastián de los Reyes. Y también para recoger aportaciones para el futuro de nuestra ciudad.

*(Ver anexo 9.1)*

## 5.2. Cuestionario “Aporta tu idea”

El segundo documento es una ficha de aportación de proyectos que pueden beneficiar a la ciudad de San Sebastián de los Reyes, en ella se han podido adjuntar documentos. Todas las propuestas de proyectos que se han entregado, serán valoradas por el personal técnico municipal del área correspondiente.

(Ver anexo 9.1)

## 6. Laboratorio de ideas – *Diseña tu ciudad*



La participación precisa de cercanía, y por eso desde el inicio del diseño del proceso se ha valorado la importancia de las sesiones presenciales para crear sinergias, intercambiar saberes y crear desde lo grupal, desde la comunidad.

Todos los eventos han tenido una duración aproximada de 120 minutos, en horario de tarde de 17:30 a 19:30, para favorecer la participación de las entidades sociales y de la ciudadanía, y se han realizado en diferentes centros municipales para poder dar accesibilidad a la población de San Sebastián de los Reyes. Así también, en todos los actos que se ha solicitado hemos contado con intérpretes en lengua de signos.

En la página web se creó un formulario para confirmar la asistencia con el fin de controlar aforos, aunque la entrada ha sido libre en todos los eventos.

Y, en todos ellos, se ha hecho una difusión en los medios de comunicación.

## **6.1. Presentación “*La Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes*”**

El primer evento programado ha sido la presentación de la Agenda Urbana de la ciudad y la explicación del proceso de participación ciudadana.

Este acto fue presentado por Lucía Soledad Fernández, Alcaldesa de San Sebastián de los Reyes, y Tomas Sanz, Director General de Planificación

El lugar elegido para la realización del acto fue el Centro Municipal de Formación Ocupacional Marcelino Camacho, ya que cuenta con un amplio recibidor y un salón de actos para acoger a un número amplio de participantes.

Se diseñó una recepción acogedora, amable y cercana, para informar y guiar acerca del acto. En la recepción se entregó una carpeta con el siguiente contenido:

- Información explicativa de la Agenda Urbana incluyendo código QR de acceso a los cuestionarios.
- Hoja para cumplimentar Panel “¿Cómo te gustaría que fuese San Sebastián de los Reyes en el futuro?”
- Hoja para cumplimentar Panel DAFO (Análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Debilidades) y colaborar con el diagnóstico de la ciudad.
- Hoja de recogida de datos de participación.
- Hojas en blanco para tomar anotaciones.



Tras la recepción se planificó el acto con la visualización un vídeo institucional de la Agenda Urbana, una explicación de la agenda urbana y del proceso de participación y posteriormente un espacio de preguntas, dudas y aportaciones por parte de la ciudadanía.



Al finalizar el acto se invitó a participar a través de una dinámica, escribiendo en los diferentes paneles que se encontraban en la recepción, creándose un ambiente distendido en el que a la vez que se realizaban aportaciones se dialogaba en pequeños grupos.

La recepción contaba con tres paneles para recoger aportaciones con los siguientes contenidos:

1. ¿Cómo te gustaría que fuese San Sebastián de los Reyes en el futuro?
2. DAFO (Análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Debilidades)
3. Aporta tu Idea

*(Ver anexo 9.2)*



## 6.2. Sesiones Temáticas

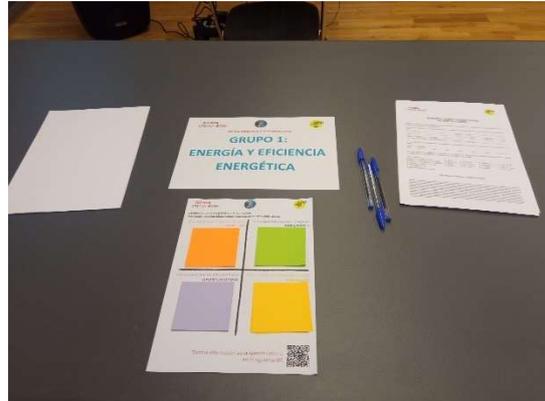
Se han llevado a cabo 4 sesiones, buscando agrupar diferentes ámbitos en cada una de ellas. Las sesiones han sido:

- **URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**  
Temas: ordenación e intervención del territorio, infraestructuras, vivienda, movilidad, accesibilidad y patrimonio.  
Celebrada el 27 de febrero de 2024 en la Sala de Prensa de El Caserón.
- **ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y GOBERNANZA**  
Temas: innovación digital, economía urbana, seguridad y relación del Ayuntamiento con la ciudadanía.  
Celebrada el 28 de febrero de 2024 en el Edificio de Protección Ciudadana.
- **MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD**  
Temas: eficiencia energética, medio ambiente urbano, limpieza y gestión de residuos.  
Celebrada el 12 de marzo de 2024 en el Centro Cívico Pepe Viyuela.
- **BIENESTAR SOCIAL**  
Temas: cohesión social, cultura y deportes  
Celebrada el 13 de marzo de 2024 en el Centro de Igualdad.

Todas han tenido una duración aproximada de 120 minutos, para favorecer la participación de las entidades locales y de la ciudadanía, y se han realizado en diferentes centros municipales para poder dar una mayor cercanía y accesibilidad a la población de San Sebastián de los Reyes.

Aunque cada sesión ha estado especializada en una temática concreta, todas han estado abiertas a la población en general.

En las diferentes sesiones se ha mantenido el mismo diseño de una recepción acogedora y cercana para informar acerca del acto. En la recepción se recogían datos acerca de la pertenencia a entidades, se facilitaba una tarjeta identificativa para mejorar la comunicación en las dinámicas grupales, se exponía documentación informativa de la agenda urbana y se presentaba la propuesta de la elección de grupo específico en el que querer participar.



Las salas, exceptuando el 27 de febrero, se organizaron para poder trabajar en grupo y a la vez poder atender a las exposiciones del trabajo realizado en cada grupo.

Todas las salas en las que se han llevado a cabo las sesiones han contado con tres paneles con el siguiente contenido:

1. *Plano de la ciudad*, para que los/as participantes tuviesen una visión global de la ciudad.
2. *DAFO*. El mismo modelo de DAFO que el día de la presentación.
3. *Retos y propuestas*. Un espacio en el que colocar los documentos de retos y propuestas que se realizaban desde los diferentes grupos de trabajo.

En todas las sesiones ha habido representación del gobierno local y de personal técnico municipal relacionado con la temática a trabajar en cada sesión, su participación tenía el fin de contribuir a la resolución de dudas de actuaciones que se están realizando u otras cuestiones relacionadas con el ámbito.

También han participado profesionales del Departamento de igualdad para que de manera transversal y directa aportasen su visión en las diferentes temáticas.

La estructura de la dinámica general de las sesiones ha constado de:

1. Presentación de la Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes, acompañado de un vídeo institucional.
2. Presentación de los diferentes ámbitos que se iban a trabajar en la sesión.
3. Explicación de la dinámica grupal.
4. Trabajo por grupos. Dinámica sobre retos fundamentales del municipio y sobre propuestas asociadas.
5. Exposición del trabajo realizado por cada grupo. De cada grupo un/a representante exponía los retos y propuestas acordados por el grupo.
6. Puesta en común y aportaciones individuales a retos y propuestas.
7. Aportaciones a los paneles DAFO y propuestas.
8. Agradecimiento y cierre.

Aunque la estructura de la dinámica estaba programada igual para las 4 sesiones temáticas, en la primera sesión del 27 de febrero no se pudo llevar a cabo debido al amplio número de personas que acudieron, 75 participantes, por lo que se tuvo que cambiar el formato y crear un espacio de exposición de ideas, de diagnóstico de la ciudad y de propuestas de mejora por parte de la ciudadanía.

*(Ver anexo 9.3)*



## **7. Otras formas de participación**

En primer lugar, hay que destacar la participación de la plantilla municipal del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes que, a través de diferentes reuniones, sesiones grupales y de un trabajo coordinado, ha podido sentar las bases para poder diseñar la Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes. También han participado junto a la ciudadanía en las sesiones temáticas solventando dudas y apoyando en la creación de ideas.

Y, por supuesto, tenemos en cuenta a la infancia y la adolescencia de la ciudad, por lo que hemos extraído las propuestas derivadas del diagnóstico participativo que se realizó recientemente y que viene recogido en el documento “*Estrategia de Infancia y Adolescencia: 2023-2026*” del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Estas propuestas se valorarán y se tendrán en cuenta en la elaboración Agenda Urbana.

## **8. Evaluación y Seguimiento**

A lo largo del proceso de participación se ha hecho una evaluación continua del mismo, modificando aspectos organizativos y adaptándolo, siempre que se ha precisado, a los intereses de la población.

El proceso de participación ciudadana no acaba en este punto, es el inicio de la implicación de la ciudadanía en la Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes.

A la ciudadanía, como principal protagonista de la Agenda Urbana, se le hará una devolución del proceso de participación y de la Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes, invitándole a participar en los posteriores eventos que se lleven a cabo.

Dado que la Agenda Urbana tiene una amplia duración en el tiempo, se articularán mecanismos para incorporar la participación ciudadana a largo plazo, en la implementación, seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes.

## **9. Anexos. Materiales utilizados.**

## 9.1. Cuestionarios

### CONSULTA PARTICIPATIVA - AGENDA URBANA SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes está elaborando la Agenda Urbana, un documento estratégico que presenta una planificación del desarrollo integral de nuestra ciudad. La Agenda Urbana conlleva un trabajo en equipo, entre la Administración y la ciudadanía, con el objetivo de hacer un diagnóstico ajustado a la realidad y crear Proyectos Estratégicos para el futuro de nuestra ciudad, y por ello necesitamos de tu colaboración.

Si vives, trabajas, tienes una empresa y/o estudias en San Sebastián de los Reyes, nos gustaría que participases en esta consulta y contar con tus aportaciones.

Número de documento *		Nombre *				
Primer Apellido *			Segundo Apellido			
Sexo * H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>			Fecha de nacimiento *			
Teléfono/s			Correo electrónico			
Dirección *		Número*	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Municipio *			Provincia *		Código Postal*	
Mi relación con San Sebastián de los Reyes *						
<input type="checkbox"/> Vivo <input type="checkbox"/> Trabajo <input type="checkbox"/> Tengo una empresa <input type="checkbox"/> Estudio <input type="checkbox"/> Otros _____						

Si cumplimentas este cuestionario en representación de una entidad/asociación de San Sebastián de los Reyes indicanos el nombre y responde a las preguntas que consideres.

Entidad/Asociación \_\_\_\_\_

En primer lugar, queremos conocer tu valoración acerca del **barrio** en el que vives. Si no vives en San Sebastián de los Reyes valora el barrio en el que trabajas, tienes una empresa o estudias.

Señala tu barrio:

- |   |                                       |  |  |  |
|---|---------------------------------------|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Ayuntamiento – Reyes Católicos               | <input type="checkbox"/> Los Arroyos  | <input type="checkbox"/> El Chaparral    | <input type="checkbox"/> Ciudadcampo       | <input type="checkbox"/> Club de Campo   |
| <input type="checkbox"/> Moscatelares, Pilar de Abajo y Tejas Verdes  | <input type="checkbox"/> Dehesa Vieja | <input type="checkbox"/> Fresno Norte    | <input type="checkbox"/> Fuente del Fresno | <input type="checkbox"/> La Granjilla    |
| <input type="checkbox"/> La Viña, Cervantes, Santa Bárbara y Baunatal | <input type="checkbox"/> La Hoya      | <input type="checkbox"/> Puente Cultural | <input type="checkbox"/> El Praderón       | <input type="checkbox"/> Rosa Luxemburgo |
| <input type="checkbox"/> Zona Industrial Norte – Los Alamillos        | <input type="checkbox"/> Sacramento   | <input type="checkbox"/> Silvio Abad     | <input type="checkbox"/> La Zaporra        | <input type="checkbox"/> Tempranales     |
- (polígono Avda. Tenerife)
- Zona Industrial Sur  
(polígono Avda. Camino de lo Cortao)

Te solicitamos que valores estos aspectos de tu **barrio**, siendo 1 la valoración más baja y 5 la más alta.

	1	2	3	4	5
1. Crecimiento y desarrollo urbanístico de mi barrio	<input type="checkbox"/>				
2. Calidad de la vivienda	<input type="checkbox"/>				
3. Limpieza de las calles	<input type="checkbox"/>				
4. Espacios verdes y naturales	<input type="checkbox"/>				
5. Zonas de aparcamiento	<input type="checkbox"/>				
6. Transporte público	<input type="checkbox"/>				
7. Accesibilidad urbana. Facilidad para desplazarse por las aceras.	<input type="checkbox"/>				
8. Estado de conservación de las calles	<input type="checkbox"/>				
9. Gestión de residuos	<input type="checkbox"/>				

10. Calidad del aire	<input type="checkbox"/>				
11. Ruido ambiental	<input type="checkbox"/>				
12. Seguridad ciudadana	<input type="checkbox"/>				
13. Cercanía de servicios básicos (centros de salud, centros escolares, comercios...)	<input type="checkbox"/>				
14. Cercanía a equipamientos municipales	<input type="checkbox"/>				
15. Sencillez para hacer gestiones y comunicarse con el Ayuntamiento	<input type="checkbox"/>				
16. Oferta cultural y de ocio	<input type="checkbox"/>				
17. Oferta de servicios deportivos	<input type="checkbox"/>				
18. Recursos que favorezcan la conciliación familiar	<input type="checkbox"/>				
19. Espacios para la infancia y la adolescencia	<input type="checkbox"/>				
20. Espacios de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de mi barrio	<input type="checkbox"/>				

¿Qué propondrías para mejorar este **barrio**?

- 1.
- 2.
- 3.

Para terminar, nos gustaría que te parases a pensar en nuestra **ciudad**, San Sebastián de los Reyes.

Por favor, rellena estos apartados de la manera más concreta posible.

¿Cuáles son los aspectos más positivos de San Sebastián de los Reyes?

- 1.
- 2.
- 3.

¿En qué aspectos consideras que San Sebastián de los Reyes tendría que mejorar?

- 1.
- 2.
- 3.

¿Qué valores/principios te gustaría que definiesen la ciudad de San Sebastián de los Reyes?

- 1.
- 2.
- 3.

¿Cómo te gustaría que fuese San Sebastián de los Reyes en el futuro?

- 1.
- 2.
- 3.

**Muchísimas gracias por tu participación**

También puedes presentar una **propuesta de proyecto** a través de la página [www.ssreyes.org/agendaurbana](http://www.ssreyes.org/agendaurbana)

Los datos personales aportados tienen como finalidad ser tratados con el objeto de proceder al registro y gestión de información de la ciudadanía, entidades, grupos y asociaciones interesadas en procesos participativos y en su incorporación a órganos de participación. No se prevé cesión de datos a terceros, excepto las que puedan establecerse por Ley. No existe previsión de transferencias a terceros países y los datos de carácter personal serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de Protección de Datos, contando con legitimación para el tratamiento en base al cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos por imperativo legal, conforme a lo establecido en el Art. 70 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local. La participación de la persona interesada es libre y voluntaria, quedando informada de los aspectos obligados respecto al tratamiento de los datos que facilita. La información proporcionada no se utiliza para la elaboración automatizada de perfiles; se realizará tratamiento estadístico a nivel agregado y será conservado durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad con la que se recabó. La información adicional relativa al tratamiento de datos podrá ser consultada en el enlace <https://sede.ssreyes.es/protecciondedatos>. La persona interesada podrá solicitar respecto a los datos que facilita su: acceso, rectificación o supresión, limitación y oposición al tratamiento de los mismos, así como su portabilidad. El responsable del tratamiento de datos es el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y, ante el mismo se podrá solicitar el ejercicio de los derechos mediante presentación de solicitud en las Oficinas de Atención Ciudadana o Sede Electrónica del Ayuntamiento. La persona interesada tiene derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. Todo lo cual se le informa en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos Personales y el Art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

 **APORTA TU IDEA**

**AGENDA URBANA SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes está elaborando la Agenda Urbana, un documento estratégico que presenta una planificación del desarrollo integral de nuestra ciudad. La Agenda Urbana conlleva un trabajo en equipo, entre la Administración y la ciudadanía, con el objetivo de hacer un diagnóstico ajustado a la realidad y crear Proyectos Estratégicos para el futuro de nuestra ciudad, y por ello necesitamos de tu colaboración.

Si vives, trabajas, tienes una empresa y/o estudias en San Sebastián de los Reyes, nos gustaría que aportases tus propuestas para la ciudad.

Número de documento *		Nombre *				
Primer Apellido *			Segundo Apellido			
Sexo * H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>			Fecha de nacimiento *			
Teléfono/s			Correo electrónico			
Dirección *		Número*	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Municipio *			Provincia *		Código Postal *	
MI relación con San Sebastián de los Reyes *						
<input type="checkbox"/> Vivo <input type="checkbox"/> Trabajo <input type="checkbox"/> Tengo una empresa <input type="checkbox"/> Estudio <input type="checkbox"/> Otros _____						

Si cumplimentas este formulario en representación de una empresa o entidad/asociación indicanos el nombre.

Empresa/Entidad/Asociación

---

## 1. Propuesta

Título: \_\_\_\_\_

Objetivos:

Descripción (breve y concreta):

Si lo conoces, por favor, indícanos el coste estimado de la propuesta y posibles fuentes de financiación:

- Por favor, adjunta todos los anexos que precises.

**Muchas gracias por tu participación**

Los datos personales aportados tienen como finalidad ser tratados con el objeto de proceder al registro y gestión de información de la ciudadanía, entidades, grupos y asociaciones interesadas en procesos participativos y en su incorporación a órganos de participación. No se prevé cesión de datos o comunicación de datos a terceros, excepto las que puedan establecerse por Ley. No existe previsión de transferencias a terceros países y los datos de carácter personal serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de Protección de Datos, contando con legitimación para el tratamiento en base al cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos por imperativo legal, conforme a lo establecido en el Art. 70 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local. La participación de la persona interesada es libre y voluntaria, quedando informada de los aspectos obligados respecto al tratamiento de los datos que facilita.

La información proporcionada no se utiliza para la elaboración automatizada de perfiles, se realizará tratamiento estadístico a nivel agregado y será conservado durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad con la que se recabó. La información adicional relativa al tratamiento de datos podrá ser consultada en el enlace <https://sede.ssejes.es/protecciondedatos>. La persona interesada podrá solicitar respecto a los datos que facilita su: acceso, rectificación o supresión, limitación y oposición al tratamiento de los mismos, así como su portabilidad. El responsable del tratamiento de datos es el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y, ante el mismo se podrá solicitar el ejercicio de los derechos mediante presentación de solicitud en las Oficinas de Atención Ciudadana o Sede Electrónica del Ayuntamiento. La persona interesada tiene derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. Todo lo cual se le informa en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos Personales y el Art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

## 9.2. Presentación “La Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes”

Contenido de la carpeta de recepción:

### Agenda Urbana y participación

La Agenda Urbana Española es un modelo de planificación de ciudad que responde a los objetivos de la Unión Europea en áreas como cohesión social, ecología y medioambiente, transformación digital o desarrollo urbano.

Nuestro Ayuntamiento ha firmado el Protocolo de Colaboración con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) para elaborar el Plan de Acción Local y contribuir así a los 10 objetivos de la Agenda Urbana Española.

- |   |  |
|---|--|
|  Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo. |  Objetivo estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.            |
|  Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.                    |  Objetivo estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.                   |
|  Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.    |  Objetivo estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.                        |
|  Objetivo estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.    |  Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.                  |
|  Objetivo estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.                                |  Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza. |

La Agenda Urbana de San Sebastián de los Reyes conlleva la elaboración colectiva política, técnica y ciudadana, para alcanzar un proyecto de ciudad que tenga el mayor acuerdo de todos los sectores y que establezca las estrategias centrales a largo plazo para mejorar la calidad de vida en la ciudad.

Para mirar hacia el futuro de San Sebastián de los Reyes es imprescindible la participación ciudadana.

Desde la Agenda Urbana se ha elaborado un proceso de participación dirigido a las personas que viven, trabajan o estudian en nuestra ciudad, entidades, colectivos y empresas, con el objetivo de crear espacios en los que, de manera conjunta, reflexionemos e imaginemos cómo nos gustaría que fuese San Sebastián de los Reyes en el futuro.

### PARTICIPA



Toda la información de la Agenda Urbana en el siguiente QR





Participa en la Agenda Urbana. Por favor, responde a la siguiente pregunta y colócala en el Tablón.

## **¿Cómo te gustaría que fuese San Sebastián de los Reyes en el futuro?**

Hojas soporte de los post-it de colores para el panel DAFO.



**Colabora con el diagnóstico de la ciudad.**

**Por favor, rellena estas notas y colócalas en el tablón DAFO.**

Una ciudad con muchas ventajas  
**FORTALEZAS**

Una ciudad con aspectos a mejorar  
**DEBILIDADES**

Una ciudad con mucho potencial  
**OPORTUNIDADES**

Una ciudad con posibles riesgos  
**AMENAZAS**

Toda la información de la Agenda Urbana  
en el siguiente QR



Hoja de recogida de datos para variables básicas de análisis.

## LABORATORIO DE IDEAS "DISEÑA TU CIUDAD" DATOS DE PARTICIPACIÓN

El Ayuntamiento ha iniciado la Agenda Urbana con el objetivo de mirar hacia el futuro de San Sebastián de los Reyes y para ello necesitamos de tu colaboración.

Con el fin de analizar la participación te solicitamos rellenes los siguientes apartados y nos los facilites al finalizar el evento.

Sexo H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento:		
Municipio	Provincia	Código Postal	
Mi relación con San Sebastián de los Reyes			
<input type="checkbox"/> Vivo <input type="checkbox"/> Trabajo <input type="checkbox"/> Tengo una empresa <input type="checkbox"/> Estudio <input type="checkbox"/> Otros _____			

Si participas en representación de una entidad/asociación/empresa de San Sebastián de los Reyes indícanos el nombre.

Entidad/asociación/empresa

---

Por favor, indícanos el **barrio** en el que vives. Si no vives en San Sebastián de los Reyes señala el barrio en el que trabajas, estudias, donde se encuentra la asociación o tienes una empresa.

Señala tu barrio:

- |   |                                       |  |  |  |
|---|---------------------------------------|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Ayuntamiento – Reyes Católicos                                     | <input type="checkbox"/> Los Arroyos  | <input type="checkbox"/> El Chaparral    | <input type="checkbox"/> Ciudadcampo       | <input type="checkbox"/> Club de Campo   |
| <input type="checkbox"/> Moscatelares, Pilar de Abajo y Tejas Verdes                        | <input type="checkbox"/> Dehesa Vieja | <input type="checkbox"/> Fresno Norte    | <input type="checkbox"/> Fuente del Fresno | <input type="checkbox"/> La Granjilla    |
| <input type="checkbox"/> La Viña, Cervantes, Santa Bárbara y Baunatal                       | <input type="checkbox"/> La Hoya      | <input type="checkbox"/> Puente Cultural | <input type="checkbox"/> El Praderdín      | <input type="checkbox"/> Rosa Luxemburgo |
| <input type="checkbox"/> Zona Industrial Norte – Los Alamillos<br>(polígono Avda. Tenerife) | <input type="checkbox"/> Sacramento   | <input type="checkbox"/> Silvio Abad     | <input type="checkbox"/> La Zaporra        | <input type="checkbox"/> Tempranales     |
| <input type="checkbox"/> Zona Industrial Sur<br>(polígono Avda. Camino de lo Cortao)        |                                       |  |  |  |

**Muchas gracias por tu participación**

Los datos personales aportados tienen como finalidad ser tratados con el objeto de proceder al registro y gestión de información de la ciudadanía, entidades, grupos y asociaciones interesadas en procesos participativos y en su incorporación a órganos de participación. No se prevé cesión de datos o comunicación de datos a terceros, excepto los que puedan establecerse por Ley. No existe previsión de transferencias a terceros países y los datos de carácter personal serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de Protección de Datos, contando con legitimación para el tratamiento en base al cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos por imperativo legal, conforme a lo establecido en el Art. 70 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local. La participación de la persona interesada es libre y voluntaria, quedando informado de los aspectos obligados respecto al tratamiento de los datos que facilita. La información proporcionada no se utiliza para la elaboración automatizada de perfiles, se realizará tratamiento estadístico a nivel agregado y será conservado durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad con la que se recabó. La información adicional relativa al tratamiento de datos podrá ser consultada en el enlace <https://sede.sanreys.es/protecciondedatos>. La persona interesada podrá solicitar respecto a los datos que facilita su: acceso, rectificación o supresión, limitación y oposición al tratamiento de los mismos, así como su portabilidad. El responsable del tratamiento de datos es el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y, ante el mismo se podrá solicitar el ejercicio de los derechos mediante presentación de solicitud en las Oficinas de Atención Ciudadana o Sede Electrónica del Ayuntamiento. La persona interesada tiene derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. Todo lo cual se le informa en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos Personales y al Art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

A continuación se presentan materiales usados en las sesiones temáticas: división en grupos, carteles de grupos, hoja de retos y de propuestas.

### 9.3. Sesión Temática “Urbanismo y Ordenación del Territorio”



**Urbanismo y Ordenación del territorio**

#### **GRUPO 1: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.**



**Urbanismo y Ordenación del territorio**

#### **GRUPO 2: VIVIENDA. PATRIMONIO.**



**Urbanismo y Ordenación del territorio**

#### **GRUPO 3: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD.**



## GRUPO 1: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

### RETOS

- Planificación territorial deficiente que puede dificultar la visión de un desarrollo urbano supramunicipal y no contempla adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos.
- Presión expansiva de la planificación urbana, orientada al crecimiento.
- Escasas medidas de protección y conservación del patrimonio natural.
- Mejorar aún más la conexión de la ciudad con el entorno natural mejorando la calidad ambiental de la ciudad.
- Promover la utilización del importante patrimonio natural del municipio.
- Deterioro del casco histórico urbano y envejecimiento de la población residente.
- Aprovechar los programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para acometer las inversiones necesarias con objeto de alcanzar un reequilibrio urbano.
- Aprovechar el factor de atracción sobre el entorno territorial de la conurbación SS Reyes-Alcobendas (red policéntrica).



## GRUPO 1: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

### PROPUESTAS



## GRUPO 2: VIVIENDA. PATRIMONIO.

### RETOS

- Alta demanda de vivienda en compra o alquiler que no se puede atender por agotamiento del suelo.
- Superar el déficit de infraestructuras y servicios urbanos (culturales, deportivos, asociativos, de tercera edad,...).



## GRUPO 2: VIVIENDA. PATRIMONIO.

### PROPUESTAS



## GRUPO 3: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD.

### RETOS

- Diseño e implementación de zona de bajas emisiones.
- Mejorar la accesibilidad y funcionalidad de los Edificios Públicos y la Mejora del espacio urbano.



## GRUPO 3: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD.

### PROPUESTAS

## 9.4. Sesión Temática “Economía, Innovación y Gobernanza”



Urbanismo y Ordenación del territorio

### GRUPO 1: ECONOMÍA URBANA.



Urbanismo y Ordenación del territorio

### GRUPO 2: INNOVACIÓN DIGITAL. SEGURIDAD.



Urbanismo y Ordenación del territorio

### GRUPO 3: RELACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CON LA CIUDADANÍA



## GRUPO 1: ECONOMÍA URBANA.

### RETOS

- Digitalizar el comercio.
- Impulsar a las Pymes.
- El Plan de Alianzas incluye aspectos como soportes o captación. Es necesario realizar también seguimiento y dinamización de las alianzas en el tiempo para su revitalización.
- Potenciar el turismo y su vinculación con el tejido económico.



## GRUPO 1: ECONOMÍA URBANA.

### PROPUESTAS



## GRUPO 2: INNOVACIÓN DIGITAL. SEGURIDAD.

### RETOS

- Modernizar la administración ofreciendo canales y tramitación 100% electrónica para agilizar los tiempos de respuesta en la prestación de servicios.
- Extender los servicios digitales con aplicaciones que mejoren la ciudad y la calidad de vida de la ciudadanía.



## GRUPO 2: INNOVACIÓN DIGITAL. SEGURIDAD.

### PROPUESTAS



## GRUPO 3: RELACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CON LA CIUDADANÍA

### RETOS

- Acercar el Ayuntamiento a la ciudadanía de forma que conozcan los servicios municipales y los entiendan como suyos.
- Mejorar los servicios y ofrecer a la ciudadanía servicios que les mejoren la vida.
- Cuidar de que la información sea comprensible y accesible. Utilizar un lenguaje claro y criterios de lectura fácil.
- Cuidar la presentación del Ayuntamiento ante la ciudadanía, dando la mejor imagen.
- Mejorar la participación ciudadana, garantizando una interrelación y una participación ciudadana más activa y real en el municipio.
- Modernizar la Administración Local.



## GRUPO 3: RELACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CON LA CIUDADANÍA

### PROPUESTAS

## 9.5. Sesión Temática “Medio Ambiente y Sostenibilidad”



**MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD**

### **GRUPO 1: ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**



**MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD**

### **GRUPO 2: MEDIO AMBIENTE URBANO**

Espacios verdes, calidad del aire, ruido ambiental



**MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD**

### **GRUPO 3: LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS**



## GRUPO 1: ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

### RETOS

- Reducción de emisiones de CO2 utilizando combustibles limpios, potenciando el autoconsumo y la racionalización del uso de la energía.
- Aprovechar las políticas y financiación nacionales y europeas relacionadas con la adaptación-mitigación al cambio climático y reducción de la contaminación.
- Sumarse a los programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.
- Escasa implantación de las energías renovables.
- Aprovechar las políticas y financiaciones nacionales y europeas relacionadas con la promoción de las energías renovables y la eficiencia energética.
- Aumento de población en situación de "pobreza energética".



## GRUPO 1: ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

### PROPUESTAS



## GRUPO 2: MEDIO AMBIENTE URBANO

Espacios verdes, calidad del aire, ruido ambiental

### RETOS

- Diseño e implementación de zona de bajas emisiones.
- Incrementar la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos.
- Escasas medidas de protección y conservación del patrimonio natural.
- Promover la utilización del importante patrimonio natural del municipio.
- Mejorar aún más la conexión de la ciudad con el entorno natural mejorando la calidad ambiental de la ciudad.
- Aprovechar las políticas y financiación nacionales y europeas relacionadas con la adaptación-mitigación al cambio climático y reducción de la contaminación.



## GRUPO 2: MEDIO AMBIENTE URBANO

Espacios verdes, calidad del aire, ruido ambiental

### PROPUESTAS



## GRUPO 3: LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

### RETOS

- Excesiva generación de residuos y problemas para la ubicación de vertederos.
- Acometer una estrategia que permita dotar de servicios de agua de calidad a todo el municipio, garantizar el tratamiento adecuado del 100% de las aguas residuales y optimizar el uso del agua.



## GRUPO 3: LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

### PROPUESTAS

## 9.6. Sesión Temática “Bienestar Social”

**AGENDA**  
**URBANA**  AYUNTAMIENTO DE  
San Sebastián  
de los Reyes



**BIENESTAR SOCIAL**

### **GRUPO 1: COHESIÓN SOCIAL**

Igualdad, empleo, personas mayores, salud, servicios sociales, juventud, infancia, educación

**AGENDA**  
**URBANA**  AYUNTAMIENTO DE  
San Sebastián  
de los Reyes



**BIENESTAR SOCIAL**

### **GRUPO 2: CULTURA**

Cultura, artes escénicas, bibliotecas, festejos, turismo

**AGENDA**  
**URBANA**  AYUNTAMIENTO DE  
San Sebastián  
de los Reyes



**BIENESTAR SOCIAL**

### **GRUPO 3: DEPORTES**



## GRUPO 1: COHESIÓN SOCIAL

Igualdad, empleo, personas mayores, salud, servicios sociales, juventud, infancia, educación

### RETOS

- Mejorar la formación y la inserción laboral de la ciudadanía.
- Mejorar la calidad de vida de las mujeres.
- Fomentar la formación laboral y el empleo femenino.
- Conciliar la vida laboral y personal.
- Erradicar la violencia sobre las mujeres.
- Hacer de San Sebastián de los Reyes una ciudad amigable con las personas mayores (Red europea de ciudades amigables).
- Alta demanda de vivienda en compra o alquiler que no se puede atender por agotamiento del suelo.
- Superar el déficit de infraestructuras y servicios urbanos (culturales, deportivos, asociativos, de tercera edad,...)
- Deterioro del casco histórico urbano y envejecimiento de la población residente.
- Aumento de población en situación de “pobreza energética”.



## GRUPO 1: COHESIÓN SOCIAL

Igualdad, empleo, personas mayores, salud, servicios sociales, juventud, infancia, educación

### PROPUESTAS



## GRUPO 2: CULTURA

Cultura, artes escénicas, bibliotecas, festejos, turismo

### RETOS

- Desarrollar las competencias culturales en todos los barrios de la ciudad, facilitando el acceso universal a la cultura.
- Mejorar los actuales servicios culturales que ya se ofrecen dotándoles de mayores recursos y renovando sus instalaciones.
- Generación de nuevos programas culturales que faciliten la participación de la ciudadanía y la creación de nuevos públicos.
- Superar el déficit de infraestructuras y servicios urbanos (culturales, deportivos, asociativos, de tercera edad,...)



## GRUPO 2: CULTURA

Cultura, artes escénicas, bibliotecas, festejos, turismo

### PROPUESTAS



## GRUPO 3: DEPORTES

### RETOS

- Superar el déficit de infraestructuras y servicios urbanos (culturales, deportivos, asociativos, de tercera edad,...)



## GRUPO 3: DEPORTES

### PROPUESTAS